

2657-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las catorce horas con cincuenta y uno minutos del dieciseis de agosto de dos mil veintiuno.

**Proceso de conformación de estructuras del partido ENCUENTRO NACIONAL en el cantón OROTINA de la provincia ALAJUELA.**

Por auto n.º 1422-DRPP-2021, de las doce horas con veinticinco minutos del uno de junio de dos mil veintiuno, se indicó al partido Encuentro Nacional que, las estructuras partidarias cantonales de Orotina, provincia Alajuela, se encontraban completas.

Posteriormente, en fecha dieciséis de junio de dos mil veintiuno, es remitida de una cuenta oficial de correo electrónico de la agrupación política, carta de renuncia de Minor Gamboa Martínez, cédula de identidad n.º 205770692, al puesto de delegación territorial propietaria del cantón Orotina, provincia Alajuela.

Así las cosas, en fecha diecinueve de junio del año en curso, la agrupación política de cita, celebra en formato virtual una nueva asamblea cantonal en la circunscripción de marras, misma que cumplió con el quorum de ley y en la cual se designó a Gerardo Araya Solórzano, cédula de identidad n.º 202660558, en el puesto de delegación territorial propietaria.

Por lo expuesto y de conformidad con el artículo nueve del *“Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas”* (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), la estructura designada por el partido Encuentro Nacional queda integrada en **forma completa**, de la siguiente manera:

**Provincia Alajuela**  
**Cantón Orotina**

**COMITÉ EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
205090232	VICTORIA EUGENIA JIMENEZ MORA	PRESIDENTE PROPIETARIO
204070362	MARIBELL CHAVARRIA VILLARREAL	SECRETARIO PROPIETARIO
204320644	ROY CHAVARRIA VILLALTA	TESORERO PROPIETARIO
107990749	TOBIAS ALBERTO ALVARADO HERNANDEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
203770516	MARUENY SALAS CAMBRONERO	SECRETARIO SUPLENTE

603630783 YEINER PEREZ VARGAS TESORERO SUPLENTE

**FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
106220776	HECTOR ENRIQUE SALAZAR GUTIERREZ	PROPIETARIO

**DELEGACIONES TERRITORIALES**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
<b>202660558</b>	<b>GERARDO ARAYA SOLORZANO</b>	<b>PROPIETARIO</b>
204070362	MARIBELL CHAVARRIA VILLARREAL	PROPIETARIO
203770516	MARUENY SALAS CAMBRONERO	PROPIETARIO
204320644	ROY CHAVARRIA VILLALTA	PROPIETARIO
205090232	VICTORIA EUGENIA JIMENEZ MORA	PROPIETARIO

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento de cita y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **Notifíquese. –**

**Martha Castillo Víquez**  
**Jefa**

MCV/mch/avh/dap  
C.: Exp. n.º 323-2020, partido Encuentro Nacional  
Ref nº: 11265, 9370-**2021**